

PARÉNTESI

Badajoz/Número 31: AGOSTO 2021
Dep. Legal: BA-116-2012

[El Periódico del CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ]
Realizado por internos e internas



Internos recibiendo una clase en la escuela del módulo 2.

ENTREVISTA A PEDRO ESCOBAR

PROFESOR DE ENSEÑANZAS INICIALES Y ALFABETIZACIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ

“Hay alumnado que era analfabeto y ahora escribe cartas a sus familiares, se sorprenden del cambio que han logrado conseguir con esfuerzo y constancia, y, al profesorado le llena de satisfacción y de orgullo saber que lo que estamos haciendo se refleja para bien y sirve para algo.”

“La atención educativa en los centros penitenciarios es insuficiente y escasa”

La agenda

CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS CORTOS “NAPOLEÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMPERIO”

Los relatos serán inéditos y tendrán que presentarse en castellano, y a ser posible mecanografiados, a dos espacios, en tamaño folio.

Máximo cinco folios.

CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA

Los trabajos han de ser originales y se presentarán en papel DIN A-4, con técnica libre.

INFORMACIÓN COMÚN PARA LOS DOS CERTÁMENES

Los trabajos se presentarán haciendo constar los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, dirección particular y centro donde se encuentra.

Premios: 1º 70€ 2º 40€ 3º 20€

¡AMBOS ANTES DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021!



DUDAS JURÍDICAS

Antecedentes Penales; certificados, vigencia, cancelaciones, plazos, etc.



El Rincón de la poesía
MI GRAN AMOR



La inmigración: un problema que nos ataña a todos y a todas.

Hablamos con Mohamed Gattafi y Mohamed Samir, dos compañeros del módulo 2, sobre la crisis migratoria.

Colabora:  DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Impartido



— realidad penitenciaria

La educación en los Centros Penitenciarios

VALENTÍN | Interno del CP

¿Cuántos años lleva usted ejerciendo como profesor en el Centro Penitenciario de Badajoz?

cuatro años.

¿Ha estado en algún otro centro penitenciario (a partir de ahora CP)?

No, en el único CP que he ejercido como maestro ha sido aquí en Badajoz, es más, mi plaza de profesor está en un colegio de Badajoz, al CP asistimos en "comisión de servicio", uno lo pide expresamente para conocer esta experiencia formativa en un centro de privación de libertad.

¿Al profesorado de los centros penitenciarios, generalmente, le gusta ejercer su oficio?

Yo creo que sí, la mayoría de los que estamos aquí lo hacemos voluntariamente. Podríamos estar en nuestra plaza de colegio y estamos aquí porque queremos. Ejercer aquí es muy interesante, es algo diferente a lo que estamos acostumbrados y es una experiencia más.

La primera vez que entró usted en la cárcel, ¿qué impresión le dio?

Pues "yuyu" Esto de que se abre una puerta y hasta que esta no se cierra no se abre la siguiente, estos pasillos tan largos con tan poca luz... me dio la impresión de tristeza, de ser un sitio deprimente, aquí es muy normal que alguien pueda caer en una depresión.

Y al salir, ¿cómo se sintió?

Me sentí que podía respirar más, con más libertad, a veces nos quejamos de la vida que

tenemos y que tenemos muchos problemas, pero cuando miras a tu alrededor te das cuenta de que podría ser muchísimo peor. Al salir valoras más lo que tienes, cuando ves que hay situaciones mucho más difíciles y complicadas.

¿Qué opinión tiene del sistema penitenciario ahora que está usted dentro?



Entrevista de Valentin Merino, interno del módulo 2 del CP de Badajoz, a Pedro Escobar, profesor en el CP de Badajoz, en el aula de radio.

Supuestamente el sistema penitenciario sirve para la reinserción de las personas, pero yo creo que no es demasiado útil, que corrige poco. Aquí se entra siendo aprendiz de.... y se sale siendo maestro de.... También hay personas que la experiencia de la privación de su libertad, del no tener contacto con sus seres queridos, les provoca un cierto escarmiento y efecto persuasivo para no hacer lo mismo y no cometer los mismos errores.

¿Siente usted que la población reclusa siente interés

en la formación escolar?

Yo creo que sí, aunque reconozco que menos de lo que nos gustaría. Yo soy maestro de enseñanzas iniciales y alfabetización y hoy en día hay menos gente de estas enseñanzas, las personas extranjeras si tienen este problema, pero lo normal es la enseñanza secundaria y en este

aspecto yo creo que sí tienen bastante interés por educarse y por estudiar.

¿Cuál es la oferta educativa en el CP de Badajoz?

Es principalmente hasta educación secundaria. Por ej. las pruebas de ciclos de grado medio y superior y las pruebas de acceso para mayores de 25 años para la universidad, aquí no se preparan, y por las edades de la población podrían hacerse. Es decir, que la atención educativa en los CP es insuficiente y escasa. Pero creo que el mayor problema del CP de

Badajoz para poder hacer más estudios es la escasa población reclusa debido a que es un penal pequeño y no cuenta con mucha inversión.

¿Le gustaría resaltar algo del alumnado en el CP?

El alumnado que acude a clase se comporta de una manera impecable, atento, educado, amable, comprometido, etc. mucho mejor que en los institutos, lo digo desde mi experiencia en el instituto durante 12 años. Aquí es algo voluntario. Por otro lado, comparado con los institutos, el progreso es mucho más lento, el alumnado del CP hace muchos años que dejó los estudios o que incluso no los inició y debido a esto la progresión en el aprendizaje es más lenta, pero con constancia todo se consigue, hay alumnado que era analfabeto y ahora escriben cartas a sus familiares, se sorprenden del cambio que han logrado conseguir con esfuerzo y constancia, y, al profesorado le llena de satisfacción y de orgullo saber que lo que estamos haciendo se refleja para bien y sirve para algo.

¿Qué le ha dado más satisfacción profesional, su etapa política o su etapa como profesor?

Lo de político fue transitorio, yo soy maestro y empecé a trabajar de maestro y me jubilaré de maestro. La política fue porque a mí personalmente me preocupaban cosas relacionadas con mi trabajo y me metí por esta razón, pero la mayor satisfacción ha sido y será siempre como maestro.

actualidad

MOHAMED | Interno del CP

¿SUPERVIVENCIA O INVASIÓN?

El objetivo de las personas que migran y vienen a occidente además de buscar una vida mejor, una vida que garantice las necesidades básicas, es por una vida libre, una vida donde puedes expresar tus pensamientos e ideales, donde puedas crear un futuro por medio del estudio o el trabajo duro, donde la cultura y la religión no tomen decisiones por ti. La cultura musulmana se pierde lo más bonito que hay en la vida, el amor, obligándote por ejemplo a compartir tu vida con alguien que no eliges, casarte con una persona que no conoces, reprimiendo tu amor en público, comprando a la mujer (o las mujeres) con la que vas a compartir tu vida, como si fuese un negocio, etc.

Mohammed Samir nos cuenta su relato en primera persona, él llegó en patera hace menos de un año, nos cuenta como ha intentado solicitar en varias ocasiones el visado, no se lo dieron y finalmente decidió venir en patera arriesgando su vida para vivir.

Quien toma esa decisión, lo hace como última opción, nadie quiere morir ahogado, nadie quiere hacer mal a nadie, quienes vienen son personas humildes que han invertido todo su dinero, hipotecado a sus familias, y, que aguantan por no regresar a su comunidad de origen con un sentimiento de fracaso.

El mar Mediterráneo se ha convertido en un cementerio, según Naciones Unidas desde 2014 más de 20.000 personas han muerto en el Mediterráneo. Mientras a las europeos y europeas les preocupa el nivel de vida sin sentir ni un ápice de empatía por personas que están muriendo en la puerta de nuestra casa. Olvidando que cuando

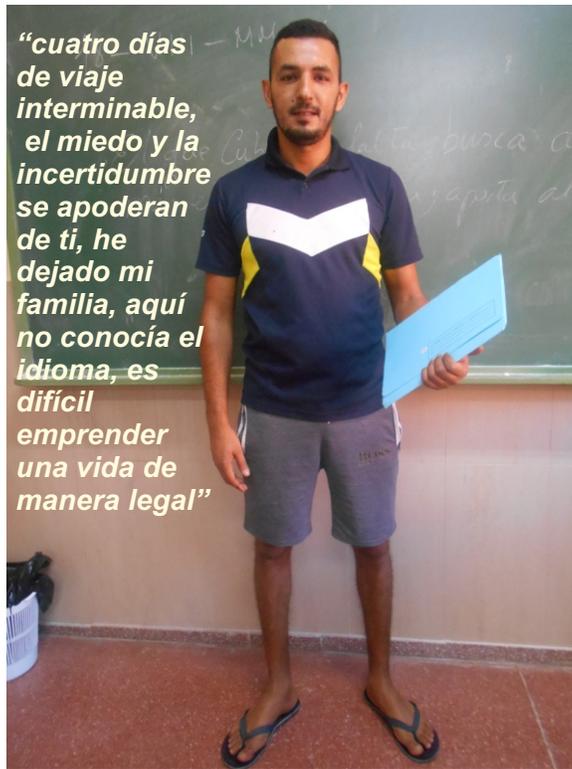
han necesitado la mano de obra de estas personas eran bienvenidos y bienvenidas, y olvidando que los españoles y españolas también han inmigrado.

Este problema migratorio y diplomático entre España y Marruecos tiene un trasfondo de muchos años. Se baraja que el estallido ha sido provocado porque España ha dado cobijo al líder del Frente Polisario, Brahim Ghali, mayor representante del movimiento independentista saharauí, que reivindica la descolonización e independencia del Sáhara Occidental, no dando respuesta a las demandas del Rey de Marruecos Mohamed VI que solicitaba su extradición. Karima Benyaich,

embajadora de Marruecos en España, afirmó en unas declaraciones sobre la hospitalización de Ghali, que «hay actos que tienen consecuencias y se tienen que asumir». A modo de advertencia, Marruecos abrió las fronteras dejando paso libre a la población marroquí y de otras partes de África, dejando evidencia de quién es el que tiene el control de las fronteras. También cerrando los pasos fronterizos entre España y Marruecos.

La llegada repentina de inmigrantes provocó una crisis humanitaria. España, incapaz de gestionar la situación, ha devuelto a la mayoría de las personas de manera inmediata, con las llamadas “devoluciones en caliente” una práctica ilegal. Así de esta manera, las personas son una moneda de cambio en esta guerra de poder.

Pero más allá de un problema diplomático puntual, el motivo que puede tener a España frenada evitando un conflicto con los países musulmanes son los llamados talibanes, “los hombres de la barba”, una milicia islámica surgida en el Afganistán de la década de los 90 que ha retomado el poder en el país veinte años después, y, que por su forma de actuar radical, sus creencias religiosas extremas, en las que consideran que en la otra vida serán felices y tendrán en el paraíso a 60 vírgenes, la represión exigida a la población, reclutando niños para luchar (con armas vendidas por Europa), esclavizando a mujeres y niñas, coartando su libertad y dejando sus derechos en el olvido, siendo las peor paradas en la guerra. Tiene a la población atemorizada y sin opciones de cambio **¿quién no intentaría huir con una situación así?**



Mohamed Samir, interno del CP de Badajoz en el escuela del módulo 2.



Imagen del Periódico ABC en 2015

el consultorio

DUDAS JURÍDICAS

PURA MÁRQUEZ | Asesora Jurídica de ADHEX

En esta sección de Paréntesis la Asesora jurídica de ADHEX va a responder las cuestiones que nos hagáis llegar los internos e internas de la prisión. Podéis dejar vuestras preguntas en los buzones del consultorio que están en cada módulo.

✓ **¿CUÁNDO EMPIECE A TRABAJAR EN UNA EMPRESA ME PUEDEN SOLICITAR UN CERTIFICADO DE PENALES?**

Nos pueden exigir un certificado de penales en España para poder acceder a un puesto de **funcionario público** relacionado con la seguridad, pero también se aplica la norma a **jueces, profesionales que trabajan con menores, profesores** de universidad, **médicos** de hospitales públicos, **maestros**, y por supuesto **abogados**.

✓ **¿TODOS LOS DELITOS QUEDAN REGISTRADOS EN EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES?**

No, solo los delitos de los que se resulte culpable.

✓ **¿CUÁNTO TIEMPO TIENEN VIGENCIA LOS ANTECEDENTES PENALES?**

Los antecedentes penales en España tienen **efecto hasta que se cancelan** y para que se puedan cancelar los antecedentes penales de una persona es preciso que cumpla con algunos requisitos:

- Haber cumplido con la **responsabilidad civil** derivada de la sanción.
- **No delinquir** durante los plazos establecidos para la cancelación que depende del tipo de delito.

El Código Penal establece la posibilidad de cancelar los antecedentes penales de particulares condenados con una sentencia firme, siempre y cuando hayan cumplido con la pena. (Con las principales y las accesorias)

Hay que tener en cuenta dos aspectos:

Que puedan cancelarse no significa que siempre se cancelen.

Distinguir entre **cancelación judicial** (un juez no tiene en cuenta un antecedente penal si este es cancelable); y la **cancelación administrativa** (la Administración SIEMPRE los tiene en cuenta si no se han cancelado realmente).

✓ **PLAZOS DE CANCELACIÓN**

- Seis meses para las penas leves.
- Dos años para las penas que no excedan de doce meses y las impuestas por delitos imprudentes.
- Tres años para las restantes penas menos graves inferiores a tres años.
- Cinco años para las restantes penas menos graves iguales o superiores a tres años.
- Diez años para las penas graves.

El cómputo de estos plazos se interrumpirá por la comisión de nuevos delitos durante su transcurso.

Para el cómputo de los plazos para cancelar los antecedentes penales se contará desde el día siguiente en que quedará extinguida la pena.

✓ **¿CÓMO PUEDEN CANCELARSE LOS ANTECEDENTES PENALES?**

Aquellas personas que cumplan con estos **requisitos**, pueden solicitar un **formulario** a través de la página [Web del Ministerio de Justicia](#) o simplemente presentar un escrito en el que conste: **nombre y apellidos, filiación, domicilio a efectos de notificación, localidad y provincia, fecha de nacimiento, un documento acreditativo de su identidad y domicilio que designan a efectos de notificación, así como el manifiesto claro de la solicitud de cancelación.**

En el caso de contar con algún tipo de antecedente penal, **aportar sentencia o documento que acredite el cumplimiento de la pena.**

Puede presentarse en persona en el **Registro General del Ministerio de Justicia** o, si se reside en el extranjero, en las **oficinas diplomáticas y consulares de España**; por **correo ordinario**, o a través de la página **Web.**

Imagen de fondo de <https://pixabay.com>

El rincón de la poesía



MI GRAN AMOR

Mi gran amor a veces llegaba y entonces el mundo entero me sonreía. Pero al final, amor fugaz, constantemente de mi lado desaparecía, el amor se iba a buscar otro compañero de su vida. Y por los golpes del desengaño, a cada instante herido quedaba y aún más se marchitaba escondido casi sin fuerzas para mirar al sol temeroso y asustado huía de compartir con nadie mi dolor.

Mohamed Gataffi

Imagen de www.pixabay.com

¡PARTICIPA EN PARÉNTESIS!

El equipo de internos e internas que elabora Paréntesis, quiere contar con vuestra colaboración en este periódico.

Vuestros artículos, dibujos, poemas o relatos tienen cabida aquí.

Sólo tenéis que dirigirlos a Sandra, la monitora del Taller de Prensa y de Radio de ADHEX.

También podéis encontrarlos en el aula de la radio, los miércoles 10:00 a 12:30.

¡Paréntesis espera vuestras aportaciones!